

LA SEPARACIÓN DE BENAMEJÍ Y PALENCIANA. UNA CUESTIÓN HISTÓRICA

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

Entre los buenos libros que nos ha deparado el año 1994 contamos con el de Manuel García Hurtado *Separación de Benamejé y Palenciana*, que recoge un trabajo que obtuvo el premio “Antonio Marín” de la Real Academia de Córdoba.

El libro, de noventa y ocho páginas y prologado por la profesora Remedios Morán Martín, se abre con la exposición de los objetivos, de las fuentes documentales, de la metodología y del plan de trabajo e investigación, seguido de un somero estudio del medio físico-geográfico y de una breve reseña histórica, para entrar de lleno en el análisis pormenorizado de los cuatro expedientes —a la tercera no fue la vencida en esa ocasión—, que resultaron necesarios para conseguir la emancipación del término municipal de Palenciana con respecto del de Benamejé, antiguo señorío del mismo nombre, que ostentó Diego de Bernuy, anteriormente industrial y regidor burgalés, cuyos descendientes vieron convertido el señorío, en 1675 y por concesión de Carlos II, en marquesado de Benamejé. Marquesado que “fue evolucionando enzarzado en continuos pleitos y bancarrotas de su casa solariega”, hasta que “se desvanece” en el siglo XIX. Ese es el momento de arranque de la parte central y esencial del libro.

La segregación del municipio de Palenciana fue un proceso largo y complicado, interrumpido en varias ocasiones, cuya intermitencia estuvo a veces marcada por las vicisitudes de la política nacional, quedando de manifiesto, en cuantos acuerdos se alcanzaron, el espíritu de tolerancia, pragmatismo, idoneidad y equidad que embargaba a las autoridades y a los vecinos de ambas poblaciones, Benamejé y Palenciana, que hoy podrían servir de modelo a otras cuestiones similares pendientes como la de Fuente Carreteros frente a Fuente Palmera o la de La Guijarrosa frente a Santaella por citar sólo algunos casos.

Del primer expediente de segregación, de 1812, sólo tenemos noticia a través de la *Corografía de la provincia de Córdoba* de Luis M^a. Ramírez de las Casas-Deza, que pasa por el tema como sobre ascuas.

El segundo expediente, del año 1821, iniciado por la Diputación Provincial

cordobesa y para el que fue comisionado el diputado don Francisco de Paula González y Durán, resultó laborioso y duró dos meses. Terminó con una reunión en Benamejé de los representantes de ambos pueblos, “y basándose en el número de vecinos y en la superficie del terreno, acordaron asignarle al término de Palenciana 2.364 fanegas, y al de Benamejé 7.948; también se repartió proporcionalmente el caudal de propios”. Tras la separación, mensura y amojonamiento del término de Palenciana, éste pasó a ser un hecho del que poco tiempo pudieron disfrutar sus habitantes.

La vuelta al régimen absolutista en 1823, después del llamado trienio liberal, acabó con las ideas emancipadoras y Benamejé y Palenciana volvieron a tener un solo ayuntamiento y un solo término.

Pero a la muerte de Fernando VII y en un ambiente de mayor libertad, en la regencia de María Cristina, Palenciana intentó de nuevo su segregación del municipio matriz. Gracias a las gestiones del rico hacendado don José Carreira Gómez, vecino de Palenciana, el Ministerio del Interior hizo posible la real orden de 6 de octubre de 1834, por la que se acordaba la separación de Palenciana de la jurisdicción de la villa de Benamejé y se ordenaba llevar a efecto esa misma separación en lo referente a lo económico y a lo administrativo, iniciando así un tercer expediente.

El Gobierno Civil de Córdoba nombró comisionado en esta ocasión a don Juan Nepomuceno Rosales, teniente de la milicia urbana de infantería de Lucena, quien recibió y aceptó el encargo de dividir jurisdiccionalmente los dos pueblos. El comisionado, un tanto proclive a las tesis de José Carreira y a los intereses de Palenciana, consiguió unos acuerdos claramente ventajosos para este último municipio –ganaba setecientas fanegas en relación con el expediente de 1821–, que fueron ratificados por el gobernador civil.

No obstante, tres años más tarde, en 1837, los concejales de Benamejé materializaron su descontento y solicitaron la revisión de la partición de los términos, dando lugar al cuarto y definitivo expediente, el más largo de todos, pues duró abierto justamente un año. De él se desprende que estuvo de nuevo a cargo de la Diputación Provincial, que el comisionado anterior cometió la falta grave de variar los límites de los términos municipales acordados con anterioridad, que no se contó esta vez con la opinión del señor Carreira Gómez, que el nuevo comisionado fue don José Gutiérrez Vargas y que los límites acordados para el término de Palenciana fueron los mismos que en 1821: “El río Genil por el Norte, por el poniente arroyo Gaén que linda con la Alameda, al Mediodía el camino que de este arroyo sale para Benamejé siguiendo todo hasta el llamado Viejo, que en el día se halla perdido pero que forma un paredón y división ancha, firme y estable, hasta incorporarse con el llamado de Antequera y unirse con el mismo de la Alameda que se introduce en el arroyo de las Cañas, que hasta el río forma el límite de Levante, declarando comprenderse en el área demarcada 2.330 fanegas”.

La exhumación, análisis y consecuencias que Manuel García Hurtado ha sacado de los correspondientes documentos configuran el libro *Separación de Benamejé y Palenciana*, editado por los ayuntamientos de ambas localidades y por Cajasur. Libro rigurosamente histórico, escrupulosamente fiel a las fuentes y expuesto de manera didáctica y amena, cualidades que adornan a su autor en éste y en otros trabajos que ha publicado con anterioridad.

LA POESÍA DEL COLOMBIANO OSCAR ECHEVERRI

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

Me llega desde Vigo un amplio estudio de la poesía del colombiano Oscar Echeverri que ha publicado en noviembre el fecundo escritor y eminente crítico pontevedrés Severino Cardeñoso.

El libro, ya de por sí valioso e interesante, tiene un valor añadido cual es un prólogo del doctor Ernesto Samper Pizano, hoy presidente de Colombia y anteriormente embajador de su país en España.

Confiesa Cardeñoso que llegó al conocimiento de Oscar Echeverri Mejía a través del ya desaparecido poeta linarense José Jurado Morales al enviarle éste el libro *Flor de sonetos* del poeta colombiano, quien ya desde su primera obra, *Destino de la voz*, había demostrado su dominio del verso cuando sólo contaba veinticuatro años de edad.

El voluminoso libro de Cardeñoso consta de siete partes, incluyendo el prólogo, la presentación, unas palabras finales y un epílogo. Pero el cuerpo lo forman un estudio de la obra poética completa del colombiano y las principales críticas que su labor en ese campo ha merecido, hechas, entre otros, por Mejía Velilla, Ilian Botero, Gutiérrez Vélez, Guzmán Esponda, Martán Góngora, Baeza Flores, Rossell Villasevil, Lucía Valleazul, Larrahona Kasten y Gómez Aristizábal, unas sobre su *opera omnia* y otras parciales sobre sus libros *Destino de la voz* (1942), *Canciones sin palabras* (1947), *La rosa sobre el muro* (1952), *Cielo de poesía* (1952), *La llama y el espejo* (1956), *Viaje a la niebla* (1958), *Mar de fondo* (1961), *España vertebrada* (1962), *21 años de poesía colombiana*, *Humo del tiempo* (1965), *La patria ilímite* (1967), *Duelos y quebrantos* (1974), *Escrito en el agua* (1976), *Arte poética* (1978), *El toro celtibérico* (1978), *Las cuatro estaciones* (1980), *La piel de la patria* (1980), *Señales de vida* (1982), *Flor de sonetos* (1984), *Rostros de amor*, *Historia de la sangre* (1988) y *Breve antología simbólica* (1991). A todos ellos, aunque con otro carácter, habría que añadir *Un autor en un libro: Guillermo Valencia*, *Nuestro idioma al día* y *Diccionario abreviado de la lengua española*.

Extensa obra la de Oscar Echeverri quien, en palabras del académico colombiano de la Historia Raúl Gutiérrez Vélez, en la presentación de *Flor de sonetos* en la Universidad de Antioquía, de Medellín, “posee, entre otras, la condición de haber nacido poeta, y de serlo, en su avanzada permanente, hermosa y persuasiva del verso” y quien ha sido profesor de Literatura universal y colombiana, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas de Colombia, correspondiente de la Real Academia Española y numerario de la Academia Colombiana de la Lengua –por dar sólo dos pinceladas en su vida cultural– y hoy vive en su casa de campo de Aguasabrosa, en el Valle del Cauca.

Este colombiano comprometido con la ética y con la justicia, con el espíritu y con la existencia, nos ha dejado esta autodefinición, que precisamente dedica a un hombre de exquisiteces, nuestro paisano Bernabé Fernández-Canivell: “Cuando yo digo poesía, digo / la sangre en sus rías y torrentes,/ la sangre y su milagro que nos salva,/ el hombre con sus huesos y sus músculos/ y su polvo y sus sueños. El pan diario/ que nos da Dios. Y Dios mismo, que crea/ con el pan, la poesía con Su aliento.//

Cuando yo digo poesía, digo/ la vida con sus múltiples matices,/ el amor, sus batallas y su olvido,/ el dolor que se ciñe a nuestro cuerpo/ como la noche. La melancolía,/ el silencio sin fin y sin principio./ Y el amor que regresa, y su victoria.//

Cuando yo digo poesía, digo/ una música oída en compañía/ de la callada soledad del mundo,/ un paisaje fijado en la memoria/ como espejo del sueño, algún perfume/ corriendo en nuestra piel –río de aroma–./ Y de nuevo el amor, y su nostalgia.//

Cuando yo digo poesía, digo/ una mano que busca nuestra mano/ como el árbol al viento, una mirada/ que viene del pasado. Un beso acaso,/ la melodía que vuelve en el recuerdo/ y detiene las horas. El destierro./ ¡Y el amor que nos mata con su muerte!”.

El presidente Samper Pizano, en el prólogo del libro de Cardeñoso Alvarez, trae a la memoria al licenciado cordobés Gonzalo Jiménez de Quesada, el fundador de Santafé de Bogotá, como hombre de letras, autor de un voluminoso libro en defensa de Carlos V y también de canciones a la Virgen, para relacionarlo, dando un salto en el tiempo y en la historia literaria, mediante la fusión de la poesía con la historia de Colombia, con el poeta, periodista, académico, diplomático y profesor Oscar Echeverri Mejía.

VIOLENCE ORDINAIRE, VIOLENCE IMAGINAIRE EN ESPAGNE

Équipe de Recherche sur les Sociétés et Cultures de l'Espagne Contemporaine.
Paris, Presses Universitaires de Vincennes, "Les Cahiers de Paris VIII", 1994.

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA
ACADÉMICA NUMERARIA

Acaba de ver la luz este volumen fruto del trabajo de un grupo de hispanistas cuyos nombres resultan familiares a los estudiosos de ciertos aspectos correspondientes a los años que J. C. Mainer bautizó como "Edad de Plata" de la literatura española. Marie-Aline Barrachina, Víctor Bergasa, Michel Bouché, Danièle Bussy Genevois, Nathalie Ludec y Roselyn Mogin, bajo la dirección de Brigitte Magnien, han reunido esfuerzos para afrontar el estudio de *Doña Mesalina* (1910), novela de José López Pinillos, uno de esos autores a los que la crítica más reciente ha comenzado a prestar cierta atención, pero que por diversas circunstancias –criterios y valoraciones estéticas, represalias políticas, infravaloración socio-literaria... – han venido siendo relegados no ya al ámbito de la marginación, sino al del silencio, lo que es mucho peor.

No es la primera vez que se acercan a la literatura española estos autores y entre sus numerosas incursiones, los conceptos de *ideología*, *compromiso*, *pueblo*, etc. vertebran una línea de investigación claramente definidas, valgan como ejemplo los volúmenes colectivos *Ideología y texto en "El Cuento Semanal" (1907-1912)* (1986) o *Pueblo, movimiento obrero y cultura en la España contemporánea* (1990). En el caso que nos ocupa, es la violencia quien centra la investigación: violencia ordinaria, violencia imaginaria y, dentro de ambas, las formas de manifestar la violencia, de pensarla, decirla, juzgarla, tolerarla e incluso por incomprensible y enfermizo que pueda resultar, de gozarla. Los títulos de los capítulos resultan altamente significativos al respecto. Ya en la Introducción B. Magnien pone buen cuidado en advertir que interpretar la violencia "como una constante del temperamento hispánico" no deja de ser un tópico más de los muchos que circulan acerca del temperamento español, resultado "de un análisis superficial y de una confianza excesiva en una psicología elemental". Por el contrario, aquí se trata de sentar la idea –utilizando para ello la novela de López

Pinillos— de que la violencia en el caso español es y ha sido una práctica “más o menos consciente, más o menos conceptualizada o institucionalizada, que termina por instaurarse en las relaciones entre los individuos en una coyuntura histórica determinada”. Concedores de la literatura española de gran difusión, los autores del libro pretenden dejar al descubierto las claves del porqué y cómo se manifiesta la violencia en nuestra literatura de primeros de siglo. La novela elegida reúne los ingredientes necesarios: ambiente social, episodios aislados, relaciones interpersonales, lenguaje utilizado, tesis ideológicas implícitas; incluso las críticas que recibió en su momento ilustran meridianamente acerca del tema planteado. En su tiempo resultó motivo de escándalo a causa del “realismo viril” del que hacía gala, inusual como temática literaria, pero fiel reflejo de una sociedad hipócrita, en la que las conductas ambiguas facilitaban el ejercicio clasista de la violencia hacia y contra uno de sus estamentos más desvalidos: la mujer. Aun así no parecen haber cambiado mucho las cosas, pues su reedición en 1975 en la colección “La novela social española” inspiró una película de igual nombre sin que la versión fílmica consiguiera conceder a la maestra otra consideración que la de mujer libertina, prostituida, igual que fue interpretada desde su aparición.

Tanto en “El cuerpo del delito” (D. Bussy) como en “Mesalina, maestra de escuela (M.A. Barrachina) se aborda no tanto el problema personal de Josefina cuanto el de la mujer española emancipada, sin sujeción jerárquica a padre, marido o hermano, libre en cuanto a comportamiento sexual y profesional se refiere, pero sin recursos económicos propios para afrontar su aventura. No estaba preparada la sociedad española para admitir en su seno a un personaje de tales características, marginal en suma, ni siquiera fuera de ficción. El peso de los convencionalismos burgueses comenzaba a verse sacudido en sus postulados desde varios frentes alternativos: de un lado el aluvión de traducciones de novelas y de textos científicos en los que la mujer desempeñaba un papel hasta entonces insospechado, descubría a los lectores un mundo inusual especialmente en las sociedades rurales ancladas en un pasado inmovilista; de otro, los primeros brotes feministas hacían su aparición entre los intelectuales que no consiguieron ponerse de acuerdo sobre si la “redención” de la mujer había de venir por la vía de la igualdad sin barreras —para lo cual era forzoso cambiar no sólo las mentes de los españoles sino las leyes patrimonialistas sobre derechos y obligaciones de las mujeres, amenazadas constantemente por el código civil e incluso penal— o más bien por la vía de la superprotección de unos seres “natural y genéticamente inferiores”. Mujeres sobresalientes se prestaron a la tarea con su palabra y con su pluma: Pardo Bazán, Concepción Arenal, Carmen de Burgos... No tuvieron muy claras las vías de la reivindicación los propios partidos políticos, ni siquiera los anarquistas que fueron los más avanzados doctrinalmente, como se puede comprobar también en *Los libertadores del campo (Novela cordobesa)*, de Manuel Ruiz-Maya (1920). Para D. Bussy no está demasiado claro que López Pinillos adopte abiertamente el partido de los reformadores: ante el abanico de posibilidades interpretativas que ofrece en su obra, la autora lo cree más proclive al tono burlesco que al de la crítica social y se apoya, entre otros, en la manipulación paródica del lenguaje, en la modalidad andaluza, en el vocabulario simbólico y en la grotesca versión del código penal. Lejos de alumbrar la dignidad de la protago-

nista, el autor se acoge a un disfrazado misoginismo amparado en la doctrina de los filósofos y la describe parlanchina (habla = libertad frente a silencio = despersonalización, cosificación), mentirosa (= amoral), sabihonda (= perversa: como la Lozana Andaluza, Josefina esquilma y domina mediante el sexo sabiendo utilizar su inteligencia y su palabra), sexualmente activa, lo que según doctrinas de la época constituye una anormalidad... En resumidas cuentas, López Pinillos no es ajeno al clima de sexualidad que impregnaba la literatura y la sociedad española de su tiempo; como otros novelistas –Trigo, López de Haro, Antonio de Hoyos–, acierta con un planteamiento referencial femenino nuevo si bien su indefinición ante la defensa de la dignidad de la mujer y de la tolerancia entre hombres y mujeres, impide a su novela convertirse en avanzadilla ideológica ejemplarizante.

M. A. Barrachine centra el personaje de la protagonista: Josefina llega al pueblo como maestra de escuela y el lector la percibe bajo los parámetros con que López Pinillos viste sus propias ideas sobre el particular. El título que presenta este trabajo, “Mesalina, maestra de escuela”, transmite en síntesis el concepto despectivo que el sintagma encierra para la sociedad española de todavía no hace muchos años; la autora del ensayo emprende un minucioso recorrido por la prehistoria de la profesión, sus condicionantes legales y económicos, los postulados pedagógicos que la sustentan, etc. La ambivalencia a la que se ve sometida Josefina, libre en el ejercicio de su profesión, pero obligada a la sumisión en razón de su sexo, explicarán igualmente las reacciones de los habitantes de Benalcázar que se sienten simultáneamente humillados y poderosos ante esta mujer “agente perturbador en tanto que educadora y en tanto que mujer moderna” que ha venido a alterar significativamente su monótono y despótico transcurrir.

M. Ludec confronta la literatura “de sucesos” periodística con el tema de la novela estudiada y establece una relación de identidad en la recepción de ambos géneros por el público lector, conexión reveladora de una sociedad enfermiza, ansiosa de sensacionalismo que no admite la relación hombre / mujer más que bajo el signo de la violencia con víctima predeterminada: la mujer. Muestra cómo el autor de *Doña Mesalina* utiliza el material periodístico para convertir simultáneamente a los personajes novelescos en autores y protagonistas de “sucesos”, vehículos de un discurso instrumentalizado ideológicamente que los transforma en guardianes de un orden social defensor de los poderosos en una relación de dominante/dominado, discurso que resulta familiar a los lectores por su parentesco con el menú periodístico.

V. Bergasa desvela la ética de la violencia cuya función en la novela que nos ocupa tiene por objeto desvelar la transformación que el hombre puede llegar a realizar en las fuerzas naturales cuando él, y con él la sociedad, se animaliza. El autor interpreta que es la ausencia de una Ética y por el contrario, la presencia esperpentizada del embrutecimiento humano, la falta de solidaridad, la animalidad, la negación de todo, en suma, lo que destaca como fruto de un mundo sometido a la vieja moral frente a “un mundo moderno hecho de libertad, de respeto a la Naturaleza y de sus leyes”.

R. Mogin hace a Doña Mesalina el eje del debate finisecular entablado entre dos prototipos: mujer juiciosa y mujer perversa, y demuestra cómo la incapacidad

de Josefina para mantenerse en el primero le obliga a ser interpretada por sus convecinos inexorablemente como representante del segundo; su inestabilidad emocional la hace malinterpretar el papel que debiera en cada momento, convirtiéndola en víctima de la violencia involuntariamente desatada por ella misma.

A ilustrar al lector de *Doña Mesalina* sobre cómo se escribe la violencia y cómo funciona en la narración y en el discurso, dedica sus páginas M. Boucher: López Pinillos va conduciendo al lector hacia situaciones de violencia que sitúa casi siempre al final de capítulo, insinúa situaciones violentas venideras mediante enunciados previos, sometidas al ritmo de apaciguamiento/suspense/violencia, con lo que el proceso de degradación, ayudado de la retórica, se va incrementando a medida que avanza el relato y que el lector va quedando prendido en las redes de la incertidumbre, preguntándose ansiosamente: ¿hasta dónde?, y temiendo y deseando a la vez asistir a la crueldad última y definitiva.

Porque también puede existir placer en la participación de la violencia sufrida o contemplada y es B. Magnien quien cierra con su trabajo sobre este aspecto el volumen colectivo que comentamos. Magnien advierte que la reacción emocional del lector ante los hechos narrados no se produce inocentemente, antes bien, es el autor quien va cargando las tintas de la violencia regodeándose en pequeños episodios, quien disfruta con la disposición de las estructuras narrativas y con la manipulación de un lenguaje ampuloso en función de sus intereses y quien busca seducir al lector con el arte de la palabra, gozando de ella, y quedando relegada la violencia, como consecuencia de lo anterior a un segundo plano. Lejos de destruir la violencia, López Pinillos la ofrece al lector como si nada fuese con él, de ahí la licitud –y posiblemente el éxito– del goce de la violencia.

Nada parece quedar fuera del estudio al que estos autores han sometido a la obra del sevillano López Pinillos. De sus páginas parece deducirse que el éxito que acompañó a la novela entre sus contemporáneos bien pudo venir justificado por la ruptura de los modelos arquetípicos con los que la protagonista abordaba el planteamiento de las relaciones sexuales, su deseo de emancipación personal y profesional, pero también por el equívoco que podía suponer la crítica de un mundo rural agrario anquilosado que finalmente termina imponiéndose por la violencia a quienes desean librarse de él. En este sentido, estos investigadores han dejado al descubierto la voluntad implícita de López Pinillos de permanecer dentro de lo convencional frente a una aparente intencionalidad rupturista.

TERCERA TRILOGÍA, de Concha Lagos

AMALIA ÁLVAREZ CIENFUEGOS

Concha Lagos, con base ética y humana muy acentuada –yo diría que edificante–, intuye la mejor vía expresiva. Su finalidad poética se basa en la función estética de la palabra para la cual está especialmente dotada. Con este privilegio aclara contenidos de conciencia, expresa sentimientos, emociones y también deseos. No se trata de quedarse en la mera enunciación de un aprecio objetivo, sino que se compromete a fondo y pone de relieve determinadas experiencias estructuradas siempre con rasgos estilísticos propios. “No hay como la palabra para ponerle luz a lo que late”, dice buscando la máxima denotación.

El punto de mira de su particular enfoque va encaminado a expresar con sinceridad y aplomo lo que piensa, a satisfacerse a sí misma como medio directo de investigación. Quizá el hecho de conocerla personalmente facilita mejor el entendimiento de su poesía y obliga a reconocer su temperamento poético aunque sólo sea por la fuerza de la evidencia. Comunicar sus impresiones es para ella una verdadera liberación.

Por tal motivo no quisiera sustraerme a la idea de enjuiciar su obra sin tener en cuenta el contexto vital. No hace falta sondear mucho su individualidad para hallar reflejadas cualidades que, por otra parte, se dejan ver en los poemas. Su gran fuerza de voluntad, constante fuente de estímulo, trasluce, aunque de forma controlada, la acción misma. Hasta tal punto se considera dueña de su destino que afirma ser capaz de organizarse incluso el sueño. Esta lograda transparencia de su sentir presta signos inequívocos de realidad a cuanto aporta.

Fácil versificadora, revela además un sentido innato del ritmo cuando combina valores eufónicos y musicales con una inspirada polimetría. De esta forma consigue diversificar y agiliza cadencias que dúctilmente rompen la posible uniformidad y reincidencia. Al obrar directamente sobre los sentidos se asegura poder alcanzar lo inteligible mediante sus bien orientadas figuraciones.

Como consecuencia, la escritura atrayente por su juego fónico deja al descubierto la armonía de la palabra desde el punto de vista más apremiante y sutil en

una sólida conjugación de elementos objetivos y normales con las imágenes más sugestivas. No faltan como en toda la obra anterior, destellos nostálgicos que surgen irremediables ante lo irrecuperable. "Hasta lo más lejano del recuerdo fluye,/ y sangre se me hace por las venas". Versos que atraen expresivas sinestesias, audiciones coloreadas en un cromatismo sonoro donde se aúnan sensaciones de brillantez y deslumbramiento en patente solidaridad de índole semántica, engarzadas a la vez en gemas tornasoles, luceros, celajes, jaspes, etc.

Lo difícil al interpretar la poesía de Concha Lagos radica precisamente en resumir todo ese torrente de ideas que surgen poderosas y espontáneas, además de profundas. Sin embargo, presente tenemos la valiosa ayuda de la concentración de su intencionalidad.

En la primera parte, "El tiempo en el espacio", resulta reconfortante la transformación que emprende de lo negativo favorable: saca consecuencias de todo. "De vastos horizontes me nutro, me sostengo, aunque éstos se limiten a las cuatro paredes... al pobre cielo raso".

Al no estar conforme, sin embargo, con lo que a mano tiene en este mundo, aspira nada menos que a llegar a la razón central. Sabe que el pensamiento puede operar también con lo invisible. Y reconocemos que es un don personal el poder permitirse esta elaboración imaginativa: "desenredar misterios es mi oficio, traspasar los espejos, abrirme el paso a golpe de palabras". Vemos como se aplica al dibujo de configuraciones celestes donde ubicar, en cierto modo, sus ideas ya que parece ser la inmensidad del cielo lo que más la seduce: "por la inmensidad transito libremente descorriendo cortinas de infinito". Habla de "sirenas del espacio que musitan secretos", de "mensajes de misterio por ondas de otros mundos..." Es evidente que como todo ser humano necesita sentido lo busca en un universo que adivina simbólico. "Todo lo misterioso me reclama" es ya una confesión.

Mas dado su temperamento inquisitivo, no es extraño que se plantee una vez más las eternas y obligadas preguntas. Sentenciosa desgrana frases, casi aforismos, auténticas verdades. "Nunca es primera vez el tiempo triste", "Todo campo de trigo es un mar de promesas" y "No siempre la escalera grita cielo/ se asciende, se descende". Al conceder valor de verdad a todos estos razonamientos viene a resaltar su vivo deseo de realidad.

Concha Lagos deja claro que no prescinde nunca de la vigorosa asunción personal de su fe. Segura de sí misma, reactiva de forma permanente esta actitud: "a cuerpo limpio por la pena sin yelmo, sin escudo,/ en el sin rumbo de la duda..." No obstante reacciona a tiempo cuando comenta: "Me crezco en las ausencias, no levito,/ para ensanchar el horizonte". Sincera, veraz, valiente, recogida en sí misma como inquisidora de su propio yo, con el lenguaje a punto se aferra a la esencia de los significados. "Luego llueve un rosario de palabras/ que acrecientan mi tarde y se hace verso". Así es Concha Lagos. Hace vida con sus propias experiencias en permanente disposición reflexiva que mantiene alerta su espíritu. Es decir, consigue lo aparentemente más difícil: esculpir su propia estatua, como diría Plotino.